

ORACION

QUE DIXO EL ILL<sup>MO</sup> Y R<sup>MO</sup>

Sr. D. Fr. ALONSO DE SANTO TOMAS,  
Obispo de Malaga, del Consejo de su  
Magestad, &c.

DOMINGO DE LA OCTAVA DEL  
Corpus 31. de Mayo de 1671.

MANIFIESTO EL AVGVSTISSIMO  
SACRAMENTO del Altar,

EN LA SOLEMNIDAD QUE SV SANTA  
Iglesia celebrò al nuevo culto, que la Santidad  
de N. SS. P. Clemente Decimo, con-  
cediò al Santo

REY DON FERNANDO

TERCERO DE CASTILLA.

DE MISSA, Y OFICIO DE VN CONFES-  
sor, no Pontifice.

*En Malaga la imprimio Mateo Lopez, Hidalgo,  
Impressor de su Ilustrissima Año de 1671.*

QVE DICO BILLY Y RMO

ST. HENRY ALONSO DE SANTI TOMAS

DOMINGO DE LA CRUZ DIA

CRISTOBAL DE LA CRUZ DIA

ALONSO DE LA CRUZ DIA

CRISTOBAL DE LA CRUZ DIA

THEODORE DE LA CRUZ DIA

THEODORE DE LA CRUZ DIA

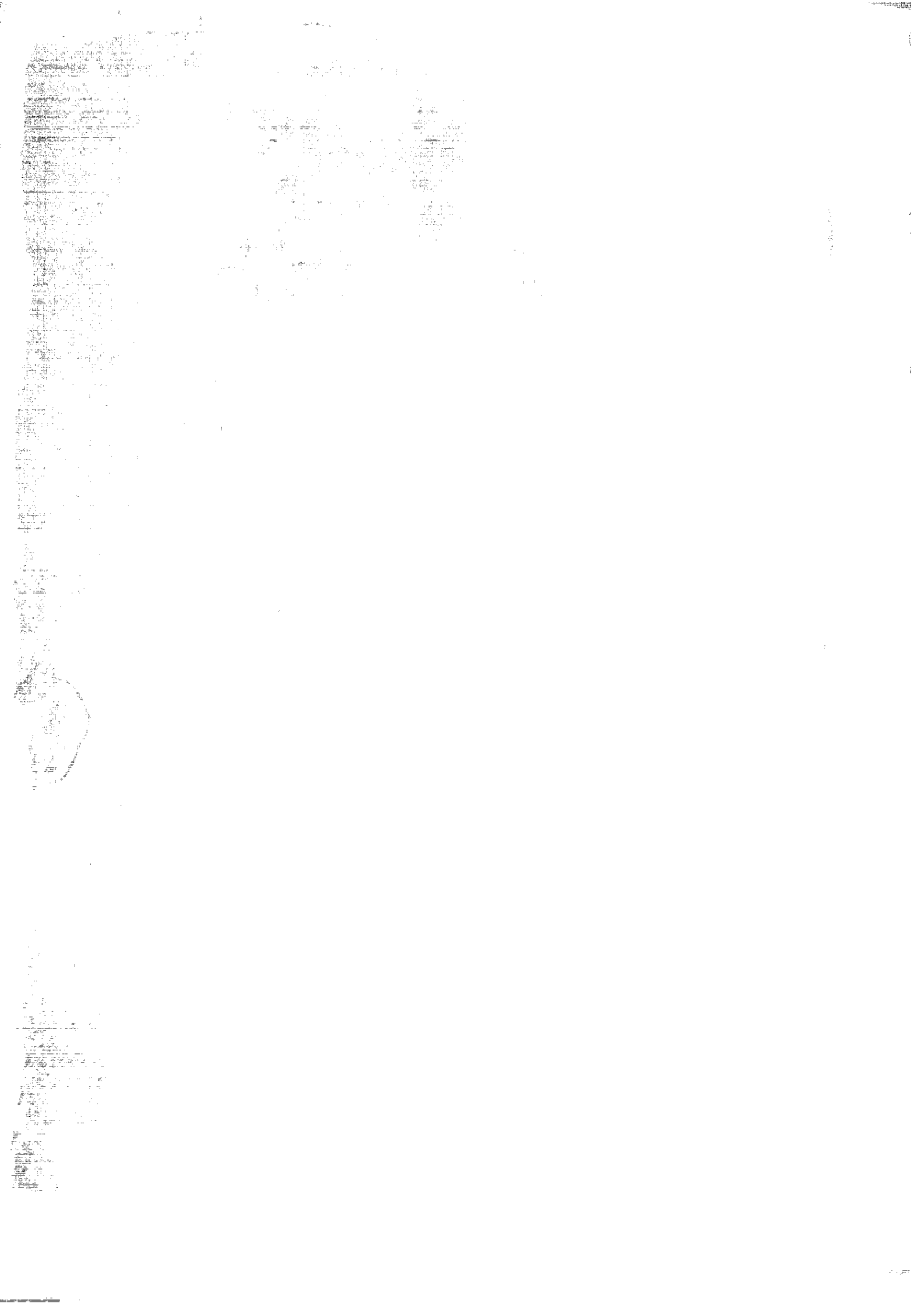
THEODORE DE LA CRUZ DIA

THEODORE DE LA CRUZ DIA

## ERRATA.

Fol. 1. en el título, nuestro N.S.	N.S.
Fol. 2. a la nota marginal, falsos en	Falsos en
Fol. 6. n. 7. felicidad	fortunas
Fol. 8. n. 11. que el trabajo	que el trabajo
Fol. 10. n. 12. año de 1211.	1219.
Fol. 10. en la nota marginal, Mariana cap. 1.	cap. 1.
Eodem fol. n. 13. buscas mi	a mi
Fol. 15. en la nota marginal, de Repibas	de rebas
Fol. 16. en la nota marginal, en nota	en la nota
Fol. 19. en la nota marg. Fr. Doming. Balcerna	Balcerna
Fol. 19. n. 23. recerirle	recibirle
Fol. 22. n. 32. fino que todos los dias	fiesto por lo dia
Fol. 22. n. 32. adquiriendo	adquiria
Fol. 24. n. 35. impensable	impensal.
Fol. 27. exercicios	exercicios
Fol. 28. n. 37. sepultura	sepultura
Eodem fol. & n. sepultura	sepultura
Fol. 29. n. 39. mezelatos	mezclados
Fol. 30. n. 39. bestidos	v. best.
Fol. 30. n. 40. Sutto	sutto
Fol. 33. n. 45. desafacionarse	desafacionarse
Fol. 34. n. 45. Biatico	Viatico
Fol. 36. n. 47. nunca	nunca
Fol. 37. n. 47. Confessorio	Confessorio
Fol. 37. n. 47. Tuo antiguo, lee sin patentes	
Fol. 37. n. 48. bestido	vestido
Eodem fol. corrieron sin atencion al Palacio,	corrieron al Palacio
Fol. 38. n. 48. abselto	absuelto
Eodem fol. & n. colicados	colicados
Fol. 38. nota marginal, Busto de lignis	de lignis
Eodem n. Príncipe	Príncipe
Fol. 44. n. 55. arcelgar	arcelgar
Fol. 45. n. 60. de gacijas se haze	de gacijas
Fol. 53. ahajas	ahajas
Fol. 55. para darta	para darte
Fol. 69. conetes	conetes
Fol. 71. tu potest	tu potes
Eodem fol. tu potest	tu potes
Fol. 81. Regalia	Regalia

## CORRECTA.



SINT LYMBI VESTRI PRÆCINCTI,

Lucæ 12.

SALVACION.



ENTRE Las plantas que puso la mano de Dios en el Paraíso, la que mas llevó su atención, y su cuydado, fue el arbol de la vida, cuyo sazonado fruto era tan singularmente privilegiado, que el que merecia probarlo, se assegurava de el susto de la muerte: *Ne forte comedat, & vivat in æternum.* Prohibió Dios este fruto tan cuydadoso de que se observasse este precepto, que quiso asegurar su obediencia, no solo con el respeto que se devia a su mandato, sino con el rigor que amenazava su castigo, poniendo vna vigilante centinela que estorvassse el encaminarse a el arbol, entregando la vida en los filos de vna luciente espada, el qual intentava atrevido el desacato. *Colocavit ante Paradisum voluptatis Cherubim, & flammam gladium, atque vet-*

Genes. 3.

fatiq

*satilem ad custodiendam viam ligni vite.* Hasta aqui es la sombra; bolvamos los ojos hazia la verdad del Arbol de la vida, que esta en el Paraiso deste Altar.

Que lo sea este Augustissimo SACRAMENTO, es constante entre los Padres de la Iglesia, y persuade la razon, que lo es con mas verdad que el del Paraiso, porque aquel prometia vida con realidades de muerte: *Nequaquam morte moriemini*; y este da vida con seguridad de eternidades: *Qui manducat hunc panem, vivet in aeternum.* Y aunque es assi, que en la mesa del Altar combida Dios a lograr los frutos deste Arbol de vida verdadera, puso tambien en su defensa guarda, para estorvar que la villana planta del herege, hollando su senda, no profane su veneracion.

En el Altar tenemos la guarda; y fino, reconozcamos las señas, que cotejandolas con las de el Angel, las advertiremos en nuestro Santo Rey. Hallase embrazado el azero en defensa del Arbol de la vida; atendedle en el modo que reverencia la Iglesia su Imagen, alto el brazo, dispuesta la espada a las gloriosas execuciones de sus triunfos, assiste a la entrada del Altar, como el esforçado Cherubin a la del Paraiso. *Medid las armas, y las hallareis iguales.* Vna espada de

Genes. c. 3.

Ioann. c. 6.

de fuego fenia aquel, *flammeum gladium*, vn rayo es la espada de este; aquella se encaminava a cortar los passos al que offalle ahajar el fruto del Arbol de la vida, esta a eternizar el decoro del mejor, y mas salvable fruto, en el castigo del herege.

Y porque no se deva a nuestra cortesia ajustar el trage del Angel a nuestro Santo Rey, sea San Lucas quien nos gobierne por las clausulas de su Evangelio. Da Christo nuestro bien consejo a los perfectos, del modo con que se han de disponer para esperarle; y despues de significarles, que la primer diligencia consiste en la limpieza y desahimio de el coraçon a los bienes de la tierra, les dize el trage con que han de recibir al Esposo del cielo, de tal manera bestidos, que no se pueda reconocer desatención en su puntualidad, tan aliñados, que no ha de faltarles el tahali, y la espada, vltimo adorno de los q̄ se visten. Assi lo entendió Cayetano: *Quia praecinctio lumborum ultimum est inter spectantia ad induendum hominem, dixit sitis induti, ita quod sint lumbi vestri praecincti, nocturno enim tempore, nec lumbos praecinctos habemus.* La noche con los privilegios del reposo, suele dispensar el cuydado, terciando a favor del cuerpo, permitiendole estar menos optimido desahogando el trage para el alivio; pero quiere Dios que estemos a espe-

Cayet. in Lucã  
c. 12.

varie tan atentos, que en la mas destemplada  
 estacion nos halla vigilantes y cuydadosos pue-  
 ta la vanda, o cingulo. Y queriendo San Pedro  
 Chisologo averiguar la calidad deste adorno,  
 con que Christo nos manda estar dispuestos, y  
 ceñidos, le pareció ser gala militar, vanda como  
 si dixeramos de soldado: *Præcincti balteo, quod*  
*est in signe militia Christiana.* En esta vanda, o ti-  
 ros del Chisologo, ciñò la espada San Bruno: a  
 los siervos del Evangelio: *Illi bene præcincti sunt,*  
*qui super femur suum, suum gladium habent, sci-*  
*licet gladium, quo castissima Iudith Holofernem oc-*  
*cidit.* El adorno que busca Dios en estos escogi-  
 dos siervos de su casa, soldados de su milicia, es  
 la puntualidad y vigilancia, sin que aya rato que  
 su esfuerço no esté con las armas en la mano, dis-  
 puesto a cortar en la cerviz de Olofernes la rayz  
 al Exereito de la infidelidad.

Ya que reconocemos ser nuestro Santo Rey  
 el siervo ceñido, y armado del Evangelio, nos  
 falta mirarle a otra luz, porque no cumplan los  
 que esperavan a su dueño con tener ceñidas las  
 espadas, que tambien su cuydado avia de pre-  
 venir antorchas encendidas en las manos, *Et lu-*  
*cerna ardentes in manibus vestris.* Pero si la es-  
 pada del Cherubin, guardadel arbol, era de fue-  
 go, seria espada antorcha, o antorcha espada,  
 que

Chisol. serm:  
 23-

S. Bruno Ho-  
 mil. 5. de Con-  
 fessoribus.



Laurentio allegorij.

que el Lucero en sus alegorias le hizo vias esta  
de incendios de caridad. *gladius flammeus*  
*significat abstruam*. Y estas luzes de sobrenatu-  
ral adior, son las que desce Christo en los sermos  
del Evangelio, porque solo los sollicita dispues-  
tos con el lucimiento de la verdadera luz, que  
tiene su principio en la gracia. Para darla a mi  
Summa, necesario de tenerla; pidamosla a  
MARIA Santissima nos la sollicite.

AVÉ MARIA.



SINT. *LVAMBI VESTRI PRÆCINCTI,*

Lucia 12.

INTRODV GION.

**D**ISPUSO Salomon vna Carroza, o Tro-  
no, que fue el empleo de su sabiduria,  
y su poder, desde la mas preciosa ma-  
dera del Libano, hasta el mas acendrado oro  
del Ofir; sirvieron a su adorno, fin que a la pur-  
pura retirada en los senos del mar perdonasse  
su diligencia: y con ser tan preciosas las mate-  
rias, fue de mucha mas estimacion la visagra,  
porque la vnion de la caridad, dió le vltima ma-  
no

no a la obra. En guarda de tan precioso lecho, eligió entre los mas valerosos, los mas fuertes soldados, escogiendo de estos los sesenta mas expertos en el arte militar. Assegurada la Carroza, llama el Espíritu Santo nuestra atención a que la admiremos: *En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel, ornatis tenentes gladios, & ad bella doctissimi, uniuscuiusque ensis super femur suum propter timores nocturnos.*

Cantic, c. 3.

Quatro hazes reconocen los Padres en esta Carroza: empleo a sus sagradas plumas; por una parte es este lecho el admirable SACRAMENTO del Altar; a otra luz representa a MARIA S.N. descanso del verdadero Salomon. Haze el tercer haz viés a la Fè. Y ultimamente el quarto lienço de su fabrica, representa la grandeza de la Iglesia. Bien ha menester tanta guarda tanta junta de misterios; pero si leemos los Setenta Interpretes, puede nos despedir todos los soldados, y quedara el Trono muy seguro, porque donde nuestra Vulgata lee la guarda de los sesenta varones, leen los Setenta Interpretes: *Vir ensis ipsius super femur eius.* Basta vn varon de espada para su defensa; y lo que espada de la suya, *ipsum*, porque esta espada no tiene comparacion con otra, y este ha de estar con el arge que San

Septuaginta  
apud Gisterii.

37

Trono adornò los fiervos del Evangelio, *super  
 firmum*, que con esso se acredita ser la espada de  
 nuestro Santo Rey, casi la reconoció así David:  
*Ados ingens gladio tuo super firmum acutum potentissi  
 me. Poderosissimo, diñete la espada para seguri  
 dad de esse misterioso Trono, como Principe  
 que se encarga de su defensa. Caetano: Descri  
 bit tandem sub similitudine equitis armati, sanquã  
 Principis exercitus*, que siendo tus passos en or  
 den a la firmeza, afianças siempre prosperos  
 sucesos para que reines seguro, *intende prospere  
 procede, & regna*. Esta espada de quien es, y  
 este Rey tan conocido por su espada? Díganlo  
 los ojos, acudele la noticia, que como a prin  
 cipal alhaja de la virtud de nuestro S. Rey, le da  
 culto todos los años la veneracion, a cuyos filos  
 deve la Religion, y la Fè su firmeza, la corona su  
 dilatado Imperio, y Monarquia, ocupando aquel  
 brazo en estos triunfos su Catolico fervor. Di  
 ficultad comunes, en que fue nuestro Santo Rey  
 mas glorioso, si en la virtud, o en el valor? y  
 satisfaremos a esta duda de los Historiadores,  
 igualando su valor, y su virtud, pues su princi  
 pal virtud fue el valor, porque este se empleò  
 en acreditar la virtud.

Psalm. 44.

- Acordemonos de la espada que tenia el Angel  
 del Paraiso, del fiervo del Evangelio, q̄ sobre ser

Genes. 3.

Psalm 17.

tan lucida y esforçada, tenia dos filos, *al que ver-  
 fatillem*, vn filo es de la virtud, y el otro filo del  
 valor, porque esta vnica espada venció las ha-  
 rallas con la virtud, y exerció las virtudes con el  
 valor: assi parece que lo sentia David, recono-  
 ciendose Rey de la mano de Dios, y señalado por  
 Capitan de su exercito, pues dandole gracias por  
 las armas con que le avia adornado para los triun-  
 fos, le dice: *Pr acinxisisti me virtute, ad bellum*.  
 Siendo yo siervo vuestro, me hallo fortalecido,  
 de vuestra mano, ceñida la espada para exaltar  
 la virtud, *pr acinxisisti me virtute*; y dispuesto con  
 la virtud para exercitar en vuestro servicio el va-  
 lor, *virtute, ad bellum*, filos de la espada con que  
 se halla ceñido nuestro Santo Rey, y ya nos he-  
 mos buuelto a ceñir al Evangelio.

DE LOS SACRAMENTOS DEL ALTAR  
 EN EL NOMBRE DE S. AUGUSTINO

EMPLÉSE, pues, esta espada en exaltacion del  
 Augustissimo SACRAMENTO del Altar,  
 cuya veneracion es el primer hervor de la san-  
 gre de nuestros Reyes. Fue el varon que defen-  
 dió este lecho de Salomon, de donde resultó  
 el esfuerço a su coraçon, la felicidad a su Exerci-  
 to. Que este Trono represente el SACRAMEN-  
 TO, es consideracion de muchos Padres, refe-

rida



Iudicum, c. 7.

nita) que en nuestros Reales llovia vn Pan maravilloso, que cercandó nuestro alojamiento, no dexava nienda donde no tocasse. *Veniebat mihi quasi stragmen itius panis exhordeo volui. Et in castra Madian descendere.* Arfil es, replicó el soldado que escuchava, de nuestra fragilidad, por que este Pan no puede ser otra cosa, sino la espada de Gedeon. *Non est hoc aliud, nisi gladius Gedeonis*, y assi ten por tan segura nuestra ruina como su triunfo, *tradidit enim Dominus Madian in manus eius.* De donde ha cobrado tanto esfuerzo tu aprehension Madianita? que recelos tienes de la espada de este valeroso Capitan? das credito a la supersticion de vn sueño, queriendo asegurar el susto en la contingencia ligera de vn aguero tan poco asfiançado? no reconoces la diferencia que ay del Pan a la espada? esta crueldades, y castigos, aquel blando y regalado mantenimiento, el azero acaba la vida, el Pan la conserva. Como en tan diferentes efectos quieres torcer las razones en tu daño, quando avias de buscar salida para tu alivio? Bien reconoció el soldado la seguridad del triunfo, y con evidentes premissas tuvo por cierta la muerte. No baxava este Pan rodando a las tropas de Madian? Assi entodió el Abulense el *valor*, *Et in castra Madian descendere. Veniebat, dize,*

Abulensis in  
 Hb. Iudicū, c. 7  
 q. 16.

CUM

re

*rotando super castra Madian;* se considerava  
 aquel Pan rodando por los Reales de Madian,  
 menospreciado en aquel barbaro exercito; pues  
 lo mismo es introducirse el Pan menospreciado  
 en el Campo enemigo, que entregar Dios las  
 gargantas de los contrarios al filo de la espada  
 de Gedeon, porque esse azero le puso por guar-  
 da de aquel Pan, y asegura su triunfo siempre  
 que se emplea en vengança de su menospre-  
 cio.

Treinta y cinco años tuvo el Santo Rey Don  
 Fernando el Imperio, y estos mismos continuò  
 la guerra; mejor dire la victoria; porque quan-  
 tas empresas intentò su espada, tantas coronò  
 su esforçada virtud: que mucho que sus armas  
 tuviesen tan seguro el acierto, si su prevencion  
 era la reverencia de aquel Pan. La primer di-  
 ligencia que hazia en las empresas militares,  
 era publicar vando, para que todos se dispusies-  
 sen, recibiendo este Augustissimo SACRA-  
 MENTO, calificando Dios con milagros, q̄  
 el esfuerço de su espada se originava de la sub-  
 stancial comida de aquella Messa. Bien experi-  
 mentò su debilidad el esforçado Pedro Miguel  
 Cavallero natural de Toledo, pues con ser el  
 mas robusto de los que se hallavan en el exer-  
 cito Catolico en la conquista de Xerez, no se

Videatur Epist  
 Pastoralis

dispuso recomulgar antes de entrar en la batalla,  
 haziedote como fiera este Celestial alimento,  
 que el solo fue exemplar de su propria ruina, por  
 que de los Catolicos que emprendieron aquel  
 admirable triunfo, solo se vertió su sangre, no  
 porque las fuerzas del Agareno la sacasse de sus  
 venas, sino porque se entró al peligro despreve-  
 nido del verdadero esfuerzo, quedando su debil  
 pecho triunfado de la cobardia de los contrarios,  
 sus manos sin armas para la resistencia. Dispu-  
 siera se como David, que llegando fatigado a la  
 presencia del Sacerdote Achimelec, solicitando  
 algun alivio para su necesidad, logró por el Pan  
 santificado, no solo el esfuerzo en el sustento, si-  
 no en las armas para el triunfo: *Non solum acce-  
 pit David ab Achimelech panem, sed etiam gla-  
 dium, quia hoc Sacramentum non solum alimen-  
 tum animæ ministrat, sed arma addit.* Huviera  
 recebido la seguridad y el esfuerzo deste Sancti-  
 ficado Pan, que por esso fue invencible nuestro  
 David Español, por la frecuencia de este SA-  
 CRAMENTO)

Todos los dias recibia nuestro Santo Rey a  
 Dios Sacramentado, empleando su devocion en  
 el aumento de su virtud, grangendole esta el  
 valor, y la seguridad. Fue nuestro Santo Rey  
 otro David, a quien Dios quiso examinar la  
 gran-

Novarius in  
 Agno Euchar.  
 lib. 5. n. 1166.



grandeza del coraçon permitiendo que la naturaleza que brasse sus fueros, y que la impaciencia ingravel de Absalón sollicitase la Corona de su padre, aumentando los cuydados de David, siendo mas crecidos por mas domesticos. No solo los enemigos comunes, y mas estraños se opusieron á nuestro Santo Rey, sino su proprio padre rompiendo la naturaleza este mas estrecho lazo, que el de Absalón y David, sollicitando su padre para si la Corona, que si fuera suya avia de poner en las sienes de su hijo, a cuyo aumento se encaminan los afanes de los verdaderos padres, buena prueba del coraçon de nuestro Santo Rey.

Luégo que por la muerte de su tio el señor Rey Don Enrique tomò la possession el Santo Rey Don Fernando de los Reynos de Castilla, intentò su padre el señor Don Alonso el Nove-no de Leon, introducirle en la herencia de su hijo, con el pretexto de ser dote de su casamiento, disponiendo sus fuerças militares con la brevedad que juzgava necessaria, porque en empresas desta calidad, siempre diò la victoria la diligencia. No estava fuera de estos intentos Francia, teniendo esperanças fundadas en algunos afectos que tenia la señora Doña Blanca (muger de Felipe Augusto, y hermana del Rey D. Enrique)

en los Reynos de Castilla, y aunque era notorio el derecho de nuestro Santo Rey, por ser hijo de hermana mayor, como lo era la señora Doña Berengüela, el intento de Reynar atrafa muchas vezes los fueros de la razon, valiendose de qualquiera inferior motivo para apoyar el deseo. Los Moros que tenian ceñida a nuestra España, esforçaron sus hostilidades, esperando lograr su seguridad en medio desta inquietud: pero que sin recelo se hallava nuestro Santo Rey en medio destas turbaciones? que sin susto, quan dilatado su gran animo? y todo por hallarse su Real coraçon fortalecido con el alimento de aquel misterioso Pan.

Ay valor como el de Daniel? que no le danse al Profeta la asistencia de los Leones: sus bramidos no le asustan, no teme las amenazas de sus garras, està entre su fiereza sin recelar su cõpañia. No ay que espantar dize San Ambrosio, que està comiẽdo Daniel el Pan Sacramentado q̃ le truxo Habacuc por ministerio de vn Angel; recibiole Daniel agradecido, comiõ el Pan con dispierta atencion al gran misterio que encerrava, y considerando que temia muy cercano el peligro, no perdia de la vista el reparo, porque si le faltara aquel alimento, vsarian las fieras de su nativo furor. Comiale de espacio, por fre-

quen-

quearle mas tiempo, cō que tuvieron los Leo-  
 nes freno, y el Profeta resguardo: *Quam in-*  
*superabilis Danieli, qui circa latera sua rugientes*  
*non expavit leones.* Que poderosos Leones cer-  
 cavan a nuestro Santo Rey! Su padre el mas  
 generoso Rey de Leon, el Leon de Francia, si  
 no con las garras intentò atemorizarle con los  
 bramidos, y el estruendo. Los Leones de Afri-  
 ca, cuyos Países son origen de su fiereza, te-  
 nian tan ceñidos los costados del Reyno, que  
 no se bolvian los ojos donde la vista no encon-  
 trasse el rielgo. Que poco que atemorizan sus  
 amenazas a nuestro Santo Rey, *quam insuper a-*  
*bilis, qui circa latera sua rugientes non expavit*  
*leones.* Tiene el brio muy en su coraçon, no  
 puede en el introducirse el horror, porque se  
 sustenta de aquel Pan, *fremebant bestia, & ille*  
*epulabatur.* Sus rugidos no le aflustan, la bra-  
 vezza con que estremecē la tierra, queriendola  
 hazer presa de su ardor no le amedrenta, antes  
 en vez de mostrarse cuydadoso, se introduce  
 descansado, *fremebant bestia, & ille epulabatur.*  
 El se regala en esta mesa quando sus enemigos  
 se abrañan en ira, recibiendo de aquel Pan el  
 triunfo, la seguridad, el descanso, la honra, y es-  
 te nuevo culto de venerarle sin expresa Ca-  
 nonizacion, con religiosa singularidad.

S. Ambrosio, lib  
 3. de officio,  
 cap. 35.

Parece que se desahogara mi estudio, si acer-  
 cado a construir unas palabras de David en el Psal.  
 20. *Quoniam praeuenisti eum in benedictionibus  
 dulcedinis.* Averiguan los Comentadores, que  
 bendicion de dulçura sea esta: a vnos les pare-  
 ce, que es la gracia y la santidad. Así lo pensó  
 el grande Alberto: *Benedictio collationis gra-  
 tia iuxta illud Genesim 27. Deo tibi Domine dabo  
 caele, & de pinguedine terrae abundantiam fructu-  
 menti, & vini.* Y esta es la mayor bendicion,  
 porque en ella se goza la mayor seguridad; y  
 por esso la sollicitò tanto Rebeca para su Jacob,  
 pues le mirò dichoso, rico, y bienaventurado  
 en el mayorazgo que su padre Isaac le señaló del  
 maravilloso pan y vino en que agotò su cau-  
 dal. Otros dicen, sin apartarse deste sentir, que  
 esta bendicion de dulçura, es la dulçura de a-  
 quel SACRAMENTO, que nos llena de bendi-  
 ciones: *Qui ut dulcedinem tuam in filios demō-  
 strares pane suavissimo,* dixo el Angel de las  
 Escuelas. Y recogiendo a vn mismo sentir es-  
 tas opiniones, parece que esta bendicion no es  
 diferente, porque es bendicion de la gracia, y  
 santidad, que se consigue por aquel SACRA-  
 MENTO, que en estilo de los padres se llama  
 SACRAMENTO de buena gracia. Con q̄ es lo  
 mismo que dezir, que aver dado estas bendi-  
 cio-

Psalm. 20.

B. Alber. Mag  
 super hunc  
 Psalm.

Opusc. 58.

cion de David, y aver comunicado la Santidad, mediante la dulçura deste SACRAMENTO. En quora se comunicaron estas bendiciones: *A vn Rey profugue el Profeta: Possuisti in capite isto cor onero*, y cabeza que tiene Corona, asegura que el premiado es vn venturoso Rey. Faltanos solo advertir el modo con que a este Rey le engrandecen con las bendiciones de la santidad, para aqui necessito de la construccion: *Præuenisti*, dize el Profeta; prevenir, es anticipar: y juntando todas las clausulas, querran dezir, que antes de declarar Santo la Iglesia a nuestro Santo Rey, le previene las adoraciones en el culto que le dà, sin que aya llegado la declaracion, assegurando en el Oficio, y Missa con que le venera, que quando llegare el decreto de su santificacion, ya le tiene prevenido con el culto que le ha grangeado la bendicion de dulçura, por la buena gracia deste SACRAMENTO, *præuenisti eum in benedictionibus dulcedinis*.

## S. II.

**L**A segunda inteligencia deste lecho es de Ruperto Abad, que expressamõte reconoce a MARIA S. N. *In eius utero dixinitas uerbi sese uelut in lectulo concubuit*, y este Varon de su

Ruperti apud  
Gisler.

su

su espada, recibió para los sagrados triunfos todos los esfuerzos de MARIA, de cuya protección reconoció el poder, a cuyo amparo eternizó el dominio de su Monarquía. No se si diga que a este dominio no bastándole la tierra, le dilatò la devoción de MARIA, estendiéndole hasta el cielo. Celebre es la batalla, vulgarmente llamada de la Calera, en que Don Pelayo Perez Correa, gran Maestre del Orden de Santiago, y General del exercito del Rey, triunfò del Barbaro en la expugnacion de Segura; y aunque su cuydado emprendió el encuentro, luego que se reconoció el dia, fue tan porfiado el esfuerzo de los Moros, que tuvo indiferente el suceso, hasta irse inclinando el Sol, y faltando luz para el triunfo, aviendo començado la fortuna a declararse en favor de los Catholicos, alçò la voz Don Pelayo, y con esforçada Fè, afiançada en ser dia dedicado a N. Señora el de aquella empresa, prorrumpió su confianza en las voces de su deseo, diciendo: *Santa Maria, detente tu dia*, a cuyo imperio parò el Sol, deteniendose todo el tiempo necesario para dexarle victorioso. El Santo Rey Don Fernando que estava en el cerco de Sevilla, fue el autor deste prodigio, reparando todos los que asistían a su tienda, que el dia desta

Oración, buelto el rostro a Sierra Morena, estuvo en ardiente oracion todo el tiempo que duró el combate.

O nuevo Josué de la ley de gracia! superior al de la escritura, pues para detener el Sol, fue menester la presencia de aquel Capitan, y aquí bastó tu imperio para que los mas superiores astros se sujetassen a tu bastón. En Josué es solo vno el milagro, y fue detener el Sol, q̄ el pararse entonces la Luna aviendo cessado el mayor Planeta, no fue maravilla, porque como esta se alimenta de sus rayos, y sigue sus movimientos, fue natural la pausa en la Luna aviendo parado el Sol, pero en ti se doblaron los portentos en todas las circunstancias, empujando tu imperio por la Luna, siendo esta remora a las luzes del Sol, queriendo MARIA mostrarse obediente a tus fervorosos ruegos, que expresó la voz de tu Capitan. (no es esta frase indecete que la Escritura nos dize, que supo obedecer Dios.) Mostraste los creditos de tu virtud en lo desvado desta accion, portastete como Rey, mandando a vn criado, que hiziesse el milagro, pero en este imperio te admiró la atencion divino.

Este fue sentir de Hugo Cardenal, ponderando la grandeza de la fe del Centurion, en el

Matth. c. 8. &  
Lucas 7,

compaña que hizo con Christo por la salud de  
 la criatura, porq̃ se aviendo le representado el  
 peligro del achaque, *puer meus iacet*, & *mandat*  
*ut querat*, y pedido con eficacia el remedio.  
 Considerando Christo las circunstancias del  
 aprieto, y que era necesario para curarle, mas  
 que la relacion de la enfermedad, la presenciam  
 del Medico, condescendiendo a sus ruegos, le  
 ofreció la salud en la visita, *ego ueniam*, & *cu-*  
*rabo eum*; pero esforçando mas la Fè, atajó la  
 Christo los passos, pareciendole que para su po-  
 der bastara menos demonstracion, y que po-  
 dia escusar el trabajo de acercarse a su casa, cõ  
 que se dignasse mandar con vna palabra, lo  
 dexasse la enfermedad libre, *Domine dic verbo,*  
*& sanabitur puer meus*. Se, Señor, que vuestras  
 maravillosas obras se hazen con vuestra pala-  
 bra, no os cueste passos tan corto empeño, q̃  
 como vuestro dezir es hazer, tan contento es-  
 toy con vuestro mandato como con vuestra  
 asistencia. Estas razones lograron el efecto  
 de la salud, y la alabança del Centurion, mer-  
 reciendo que fuese Christo el Predicador de  
 su gran Fè, *non inueni tantam fidem in Israhel*. Y  
 esta Fè consistió, en sentir de los Padres, en co-  
 nocer la Divinidad de Christo; a cuya superior  
 virtud está sujeto el orden de la naturaleza  
 de



de la gracia, reconociendo que este poder no  
se mide por distancias, quando la maravilla  
ocurre de la virtud. Hebrando la cercania del  
cuerpo al imperio de tan superior espíritu: *Tu  
potest sine praesentia uol poris tui per ministeria  
angelorum imperare*; dice Hugo en nombre  
del Centurion. Los Angeles son los soldados  
de vuestra militia, y no es menester tanto em-  
peño como vuestra presencia, que con mandas  
a vn Angel que de salud aherido, estava segun  
to el alivio de la enfermedad, porque yo soy  
en Cabo que milito debaxo del dominio del  
General, y porque tengo sujetos cien sol-  
dados, basta que mande vno que vaya a exe-  
cutar mis ordenes, y a otro para que buelva  
con los avisos que le encargo, y ninguno falta  
a mi obediencia, y siendo tan distinto el poder,  
no es menester en vos, Señor, tanta demonstra-  
cion, que asegura todo buen suceso la certeza  
de vuestra Divinidad sin la circunstancia de  
vuestra presencia, *tu potest sine praesentia corpo-  
ris tui imperare*.

No fue la maravilla que celebramos tan pa-  
recida a este prodigio, que podemos llamar la  
fe de nuestro Santo Rey, emula de la del Cen-  
turion, o decir, que la virtud que obró este mi-  
lagro participó tanta las calidades de la Divi-

Hugo in Luce  
cap. c. 7.

nidad, lográndole sin que estorvase la distancia a la ejecución de su religiosísimo Imperio, disponiendo que militasen los astros debaxo de la mano de vn Cabo sujeto a el Real baston de nuestro Santo Rey, a cuya obediencia la Luna se parasse, passando esta pausa al Sol, dōde se verifica mejor el *ego sum homo sub potestate constitutus habens, sub me milites. Et dico huic vade, Et vade, Et alij veni, Et venit, Et seruo meo fac hoc, Et facit*. No estava el General Don Pelayo Correa a la direccion de nuestro Monarca<sup>2</sup> pues bastò para la maravilla, que fuera executor de los ordenes que mediante el fervor de su oracion le encaminò su espíritu desde los Reales de Sevilla, sin que fuera menester mover el cuerpo para el milagro, que su virtud tenia la execucion en las insinuaciones de su Imperio, sobrando la presencia humana para esta desusada obra, en credito de q̄ nuestro Santo Rey tenia segura la asistencia Divina.

Creció tanto en nuestro Santo Rey la devocion de MARIA, que no podia dar passo sin que la reconociera el respeto, y aun la vista, porque era el desahogo de su cuidado. En su tienda tenia la Imagen de Santa MARIA de los P:yes, fabrica en el mejor sentir de mano de

Amada, y ya que por su disposicion, y conu-  
 yencia no podia llevarla al conflicto de las ba-  
 rallas, y para de otra de marfil de menor pro-  
 porcion, que llevaba a las guerras en el arçon  
 de la silla del cavallo. Adornava siempre el pe-  
 cho con vna Imagen de MARIA, que pendien-  
 te de vna cadena de oro nunca apartava de su  
 corçon. Como no avia de asegurar los triu-  
 fos en las batallas, los consuelos en las affic-  
 ones, hallandose amparado, y defendido de tan  
 poderosa proteccion? Nunca mas a la letra  
 entendido el lugar de los Cantares: *Pone me,*  
*ut signaculum super cor tuum, ut signaculum*  
*super brachium tuum,* prendas todas del amor.  
 Reconoced aquel Real braço, ocupado en sustē-  
 tar a MARIA, escudo infalible de su protecció.  
 Mirad aquel pecho ilustrado de aquella cari-  
 zosa prenda, armas dobles de su seguridad.

El rendimiento a esta celestial Princesa, cõ-  
 servò a nuestro Santo Rey la Corona, y poniē-  
 do todos los triunfos en su mano, le resultarõ  
 tan milagrosos vencimientos, de alli le vino  
 todo su honor, esta sujecion le logrò la mas  
 segura felicidad. Era el Rey el primer Minis-  
 tro, y MARIA S. N. Reyna de su imperio, el  
 Rey obedecia, MARIA S. N. mandava, era  
 MARIA el General del Cãpo de nuestro Santo  
 Rey,

Ex Epist. Pasto-  
 rali,

Cantic. 8.

Rey, y el Santo Rey Executor de los ordenes desta General, tan entregado a su direccion, q̄ todos los movimientos de su pecho los echu asegurados en aquella mano, por que ella le go vernava, nō mostrando menos valeroso en esta docilidad, que religioso en este reconoci miento.

El coraçon del Rey esta en las manos de Dios, para que le incline donde gustara, *cor Regis in manu Domini quocumque voluerit, incli nabit illud.* Assegura el coraçon del Rey sus aciertos, poniendose en la mano de Dios, para que sus movimientos sean imperados de aquel superior poder, que fuerte y suave los encami na al acierto, sin violentarlos de su libertad. Y si preguntarnos quien es la mano de Dios, nos respōdera el venerable P. Bernardino de Bustos, que la mano de Dios es, MARIA *manus Dei est*, que si la mano poderosa es aquella por cuyo medio corren los favores, que merced rece bimos de Dios, q̄ no baxe por la mano de MAR IA? Siendo, pues, MARIA la mano de Dios, es lo mismo que dezimos, para assegurar el Rey los aciertos, el mejor medio es arrojarse en estas manos, reconocerse gobernado por MARIA S.N. fugorarse a su direccion y orden, estar pendiente de su mano. Bien mos

Proverb.c.21

Bernar. de Bu-  
stos, 3. p. Serm  
4.

con la experiencia quan gustosamente se enca-  
 maba en nuestro Santo Rey: por esta fugacion,  
 y reconocimiento a su dueño, manifestando  
 quanto era MARIA es digno que le dio en el  
 mundo que dispuso para entrar en la insigne  
 ciudad de Sevilla en esta forma. Todos los  
 Cabos y milicia guardando el orden de sus hi-  
 leras precedian, continuavase la Clerecia, y  
 Prelados en religiosa ordenança, y en una pre-  
 ciosa litera; a modo de Carro triunfal, adorna-  
 da con la mayor riqueza y va nuestra Señora  
 de los Reyes, como principal Heroe, y Dueño  
 de aquella acción. Seguiale el Santo Rey Don  
 Fernando a pie y descubierta, a cuya imitacion  
 los Grandes de la Corte en el mismo traje, repré-  
 sentavan todos los criados de aquella Empera-  
 triz, soldados de aquel General, a cuyas direc-  
 ciones reconocian aquel triunfo y vencimien-  
 to, pagando en este obsequio el coraçon del  
 Rey lo que devia a la direccion de la mano de  
 Dios MARIA, logrando por esta mano el ga-  
 lardon deste rendimiento. De aqui enten-  
 remos unas palabras bien dificultosas del Pro-  
 pheta Isaias: *Eris cor on agl'mia in manu Domini,*  
*Et habitas in Regni in manu Dei tui.* Discutia-  
 los qualis. Non quiere hazer el Profeta, que en  
 la mano tenga el afecto de Catona, por que

Ex offic. Dedi-  
 cat. Eccl. h. sps

Isai. 64

fa-

(sabemos que su lugar propio es la cabeza) Lo que quiere dezir es, que Dios reparte por su mano las coronas, teniendolas en la mano, para premiar con ellas a quien las merece; pero reparo en que esta mano de Dios está ocupada con dos alhajas, Corona, y Diadema, *et is Corona, & Diadema*, y ambas pertenecen a la cabeza, con esta diferencia, que la Corona es insignia de Rey, y la Diadema de Santo; con que vendrá a dezir el Profeta, que el Rey que pusiere su corazón en MARIA, que es la mano de Dios, *cor Regis in manu Domini*, recibirá de esta mano el premio de su sujecion, contriendiendo por la de MARIA coronarle como a Rey, ilustrarle como a Santo, fijandole la Corona con la seguridad de la Monarquia, y poniendole Diadema en prendas de la gloria que goza, *et is Corona, & Diadema*.

## S. III.

EL tercer aspecto del lecho de Salomón, es la Fè, affi le interpreta el mas puntual Comentador de los Cantares: *Fides est lectulus quietissimus intellectui humano*.

Exceden todas las ponderaciones al zelo con que miró la Fè, y la exaltacion de la Religion este generoso Príncipe. Preguntaronle diferen-

vezes, en que consistia la continuacion co-  
n un vivo triunfo siempre de sus enemigos,  
siendo sido en sus Reales predecessores igual  
el deseo de estender su Imperio, aunque no la  
fortuna, de dilatarlo; a que respondió: *Por que  
los Reyes mis ascendientes pudieron tener por fin  
en las conquistas aumentar su Patrimonio, y  
llamando a Dios por reuigo de los secretos de  
su coracon, dixo, fijando los ojos en el cielo:  
Bien sabéis vos, Señor, que mi intencion no ha  
sido engrandecer mi Corona, sino exaltar vuest-  
ra Fe.* Y continuando este Santo intento, lue-  
go que conquistava las ciudades, destruia las  
Idezquitas, derribava los Altares en que se  
consagrava falso culto a deidades mentidas;  
tremolando en los omenages, mas altos la  
invencible señal de nuestra redencion, ha-  
ziendo predicar en los pulpitos contra la  
heresia y falsedad, en defensa de la religion, y  
la Fe. Y estas disposiciones le hizieron tan po-  
deroso, que todos los Reyes comarcanos a Ca-  
stilla, fueron vasallos suyos, quedando venci-  
dos, o tributarios, extendiendose su poder a to-  
do quanto se reconoció en la tierra, pues solo  
el mar fue limite de sus conquistas, deteni-  
endose sus exercitos victoriosos en sus orillas, q̄  
si franquearan el passo, le faltara mundo para su  
triuñfo.

78  
 O Religiosissimo Josaphat, macho mas  
 poderoso que el otro Rey de Israel, a quien el  
 Espiritu Santo casi por muchas no cuenta la  
 riqueza que le adquirieron la religion, y el va-  
 lor. Era poderoso, que no tuvo Rey comar-  
 cando, que a medrentado justamente de las noti-  
 cias de su esfuerzo, no estuviera con recono-  
 cimiento de merced a su poder. Los Philisteos,  
 y los Arabes le facian tributarios, rindiendo  
 los preciosos minerales de sus minas, y los copio-  
 sos tributos de sus ganados a su obsequio, por-  
 que reconocieron mas que esfuerzo humano  
 en su brazo, empleando tambien en destruir des-  
 de el capitol mas alto de los Templos de su  
 idolatria, en este el lugar mas retirado de su pro-  
 fana supersticion, fiendo exercicio de su indig-  
 nacion Santa, de abarstar las piedras de su irreli-  
 giosa profanidad, dando calor a los ministros  
 Sagrados para que de nuevo se publicasse el li-  
 bro de la ley, y profanada por los Reyes de Ju-  
 da) haziendo el palacio de esta santa empresa, de  
 autoridad de los Principes mas rufines de su  
 Reyno: embiandolos a que personalmente fo-  
 mentasen esta religiosa expedicion. *Cum  
 sumpsisset con Josaphat audaciam, propter vias  
 Domini, etiam ex eis, et sic in eos de buda abstulit,  
 Et missis de Principibus suis, ut docerent in civi-*

2. Paralip. c. 17



*Sacerdotes que docentur que populum* et *confectus est pa-*  
*uissimum super omnia regna huius mundi que*  
*erant post yrum iuda: sed et Philisti: et Acha-*  
*bes Josaphat mundum defecbant atque vestigab.*  
 Macho excom. a las circunstanças deste  
 reino (el parte et preferizada) nuestro Rey Sa-  
 ra cuyo Real coracon encañillo en el aslado  
 la honra de Dios: fue por donde tantas veces de  
 yo santo estuximientro para enaprender las ma-  
 yores conquistas con las menores fuerzas *non*  
*superfissis cor Josaphat iudatiam propter viam*  
*domini* Hijo de la ardor era el castigo que  
 executava en los Temples infieles o santifican-  
 do aquellos lugares destruyendo las Mez-  
 quitas: bñtando el oprobrio que la dñba-  
 ridad introduxo en nuestra España *quod* es el  
 centro de la Fé *etiam excelsa in locis de*  
*iuda abetulis* encaminando todas estas accio-  
 nes a destruir la religión perdida: la poner en  
 possessión al Evangelio: a quien tenía tirani-  
 zada su verdadera propiedad: la ceguedad del  
 Iudaismo, y del Alcoran: vianda para esto de  
 los frecuentes Sermones luego que entrava  
 en las ciudades *Sacerdotes que docentur populo*  
*iuda* Destos verdaderos triunfos se siguió la  
 gloria de hazerle invencible *abastando solo su*  
 nom.

nombre para que los Reynos que estavan en el giro de nuestra España, se le rindiesen, y sujetassen, porque espereio Dios en esta redondez tal temor, que se imaginavan los Barbaros vencidos antes que amenazados; *factus est pavor Domini super omnia regna terrarum, quae erant per gyrum Iudae.* No es la letra aversele rendido los Arabes? pues los que ocupavan esta arenosa Region, aviendose dilatado por nuestra España, no reconocieron iugo; hasta que se le puso el poderoso brazo de nuestro Rey Santo, pagandole tributo el de Valencia, y Baeza, y tan amedrentado el de Granada, que el pidió por partido la sujecion, ofreciendo cada dia mil maravedis de oro, portandose en cada uno un caballo: *Sed et Philistini, et Arabes Iosaphat, pueri a deser ebant, et occisigal,* dexando en pacifica possession al Rey Don Alonso el Sabio, como al tiempo de darle la bendicion se lo refirió, exortandole a que conservasse el dominio de la tierra que ay del vn mar al otro mar, pues toda la reconocia suya, o conquistada, o conquirida.

Quan superior fue a Josaphat nuestro Santo Rey, aun lo descubren las circunstancias que encuentra el Abulense en este texto. Averigua el fin que tuvo Josaphat, en embiar los

y Levitas a publicar el libro de la  
 Ley al ayuntamiento de Judá, y en la quest: 14. que mue-  
 ve sobre este c. 17. del 2. lib. del Paralipome-  
 non, responde, que el fin de embiar estos Mi-  
 nistros Eclesiasticos, era para destruir la here-  
 gia; como si dixessemos agora, embiò ministros  
 de Inquisicion para establecer la Fè, y castigar  
 los culpados, *poterat hoc esse ad inquirendum*  
*de heretica pravitate.* Dificulta luego en la  
 question 16. que fin tenia en embiar con estos  
 Sacerdotes los Principes mas nobles de su exer-  
 cito, porque el juizio en materias de Religión,  
 no pertenece al seglar. No eran (dize) estos  
 Principes fuertes para sentenciar las causas de  
 la Fè, pero eran los que executavan las sen-  
 tencias que davan los Sacerdotes, siendo su  
 mano el instrumento del castigo, *ipsi erant*  
*executores contra infideles, & hereticos.* Ya ve-  
 mos quanto excede nuestro Santo Rey a Iosa-  
 phat, pues aquel se contentava con que los  
 Grandes de su Corte executassen en los here-  
 ges los castigos; pero nuestro Santo Rey quie-  
 re hazer este exercicio Regalia de su persona,  
 no contentandose con disponer se quite la vi-  
 da a los enemigos de la Fè, sino llevando è mis-  
 mo la leña al ombro, fèdo el Rey el executor de  
 las sentencias, assi sucedio en el primer Auto q̄

Abulenq. 14

Abulenq. 16

celebrò el primer Inquisidor Santo Domin-  
 go el año de 1219, y realçò esto tanto su nõbre,  
 que se grangèo de justicia el de Christianissi-  
 mo, Catolicissimo, Augusto, Protector, y Pa-  
 dre de la Fè, obligacion fue deste renombre  
 exceder tanto en las finezas, que juzgava por  
 preciso ser el inmediato Ministro que reducia  
 a cenizas los transgressores de la ley Evange-  
 lica, sin fiar a otras manos el trabaxo que le  
 era alivio a su zelo.

4. p. 10. l. 10. A

No se tardò Abraham en obedecer la reve-  
 lacion del sacrificio de Isaac: de noche le mani-  
 festò su voluntad Dios, y sin mas diligencia q̃  
 despertar a su hijo, y dos criados que le acom-  
 pañasen, se puso en camino. *Igitur Abraham*  
*de nocte consurgens ducens secum duos iuvenes,*  
*et Isaac filium suum, &c.* Luego que el Patriar-  
 ca puso el pie en el campo, antes que se reco-  
 nociesse el dia, dispuso la leña para el sacrificio;  
 assi se colige del texto, *cum que concidisset ligna*  
*in holocaustum abiit.* Luego que cortò la leña  
 caminò; parece excusada la diligencia de llevar  
 consigo dos zagales; porque si Abraham avia  
 de cortar la leña, y cargarla al ombro, pudie-  
 ran quedar en casa para otros exercicios, pues  
 en todo este misterio los hallamos excusados.  
 Y que fuesse tan luego el cargar con la leña, no

Genes, cap, 22

4. p. 10. l. 10. A

pance circunstancia que pertenecía a su obediencia, porque solo se le mando la sustancia del Sacrificio, y en ofreciendo a Isac en holocausto, las demas penalidades las podia reparar entre los que eligió para que le acompañasen, y llevar la leña le avia de fatigar mucho los ombros, porque eran necessarios tres dias de camino hasta el monte Moria, que era el lugar señalado, y pudiera ahorrar tanto tiempo el peso, si esperalle a cortarla a la faldá del monte, porque cortò la leña luego que salió de casa. *Hoc fuit* (dize el Abulense) *prope locum in quo mur abatur tunc Abraham, timens ne postea ligna non haberet.* Yo he discurrido, que fue obligacion de Abraham el llevar la leña al ombro, sin fiar este cuidado de los criados, ni de su hijo. No se levantò Abraham con el nombre del adre de la Fè? *Pater credentium.* No fue la Fè el motivo deste sacrificio? *Abraham fide obtulit Isac;* pues adelantat todas las circunstancias, no es fineza, si no obligacion. Lleve Abraham la leña para la execucion de su obediencia, no la fie de nadie, y solo desembarace el ombro quando sea necessario llevar el fuego, y la espada; instrumentos más cercanos al sacrificio, *tulit quoque ligna holocausti, & imposuit super Isac.* Traslado de sus ombros a los de Isac

Abulen. in Ge  
nes. c. 22.

Ad Roman. c.

4.  
Ad Hebre. c.  
11.

la

la leña a la subida del monte, no por escusar su modo el sacrificio, sino por disponerse mejor para que llegase por su persona a el este, el holocausto, ipse uere portabat ignem. 15. gladium, el azero, y el fuego ocupavan sus manos, que solo el acercarse mas a el logro del mandato de Dios le pudo desembarazar el ombro. Y el premio de la Fè de Abraham, fue el triunfo de sus enemigos, la seguridad de la corona en su dicha sucession, *quia fecisti rem hanc possidebit semen tuum per las inimicorum suorum*. Esta grã cosa ( que no hallò termino el Espiritu Santo que no viniesse corto a esta fineza ) esta grã cosa, pues, tuvo por premio la perpetuidad del Imperio en la casa de Abraham, lograda en su sucession, quedando invencible, y siempre vencedora de sus enemigos su posteridad.

Quien ha fijado a los Reyes sucessores la Corona de la Monarquia Española, sino la Fè del Santo Rey Don Fernando? Vease en las Historias, quanto vacilaron antes del Santo Rey los Reynos, y las divisiones que hubo en ellos; en quantas Cabezas anduvieron las Coronas de Leon, y de Castilla? quantas barbaras fiends ciñeron los laureles Españoles? pero desde que el Santo Rey Don Fernando los conquistò por su Fè, se perpetuaron en dicha suces-

ccion, sin que aya reconocido otro dueño  
en tantos siglos, porque esta gran cosa que o-  
bró este Monarca Santo, no podia quedar sin  
un perpetuo premio, *quia fecisti et habere po-  
sdebit sementiam portat inimicorum tuorum.*

Triunfa valeroso David, que aunque a tu  
brazo esforçado se oponga la arrogancia del  
Efilteo, quedará vencido de tu religion, y de  
tu Fè, porque tu fortaleza no es tuya, sino de  
tu Dios, que te escogió por padre de los creyē-  
tes, y te armò no con robustas materiales ar-  
mas, sino con vn inexpugnable escudo de Fè,  
*fortis non in se sed in Domino; armatus non in  
ferro, quam fide.* Reconoce Agustino a David,  
segura tienes la sujecion del Barbaro, porque a  
este no le conquista el valor, quando Dios re-  
tira el auxilio, y tu como Santo te valiste de  
su auxilio, conociendo, que no era tuyo el  
valor que te avia de dar el triunfo; porque  
en el zelo de tu Fè aseguravas el venci-  
miento, que esta virtud pone el laurel a los  
sucessos, asegura las Coronas, y conquista nue-  
vos Reynos, *Sancti per fidem vicerunt regna.*  
La Fè te sujetò los Reynos, y el zelo con que la  
trataste te pone oy en el Altar, para que te de-  
mos alabanzas de otra mas excelente corona,  
que te ofrece la Iglesia, que esta fue la que al-  
can-

S. August. sup l  
Glos. 1. Reg. 6.  
17.

Eccles, c. 47.

cançò David en el triunfo que tuvo del gigante, por los esfuerzos de la Fè, siendo el Espiritu Santo el que se encarga de engrandecer esta accion, *laudavit David in benedictionibus Domini, in offerendo illicoronam gloria*. Los triunfos de la Fè solo tienen por remuneracion la claridad de la Patria, en que consiste la gloria, cuya Corona descubre oy la Iglesia en tus sienes para nuestra adoracion, empleando este de voto obsequio en rendir sacrificios a Dios, por que te fortaleciò cõ las armas de la Fè, *nontamferro quam fide*, con que coronò tus triunfos, y te llenò de bendiciones, ofreciendote oy este culto, que mañana será expressa declaracion de la Corona que gozas, *in offerenda illi coronam gloria*.

## S. IV.

Cassiodo, epod  
Gisl.

EL ultimo viso del lecho de Salomon, es la Iglesia en sentir de Cassiodoro, *quia in illa Sancti Dei complexu veri pacifici Salomonis delectantur*. Quien, pregunto, fue el defensor de la Iglesia? el que reverenciò su inmunidad? respetò sus piedras; enriqueciò sus Ministros, venerò sus sagrados vasos, como nuestro Santo Rey? No cabe en ponderacion tan religiosa Christiandad, digna de ser exemplar a todos los siglos.

Estan-



Estando en los Reales sobre Sevilla, y ha-  
 biendo en falto de medios el exercito Catolico,  
 le aconsejaron se valiesse de los vasos sagrados  
 para su socorro; pues no podian tener mejor  
 empleo, que asegurar el credito del Campo  
 Christiano, mas si no lograva esta fortuna,  
 en caso de serido el Moro, ponia a riesgo quan-  
 to su zelo se avia desvelado, dando aliento al  
 enemigo para que intentasse obligarle a lev-  
 antar el cerco. La respuesta fue: *De las Iglesias  
 no quiero el oro, ni la plata, sino las oraciones de  
 Jesus Sacerdotes, porque los triunfos me los da la  
 justicia de la causa que sigo, y la maldad de los  
 enemigos que venço.* No dilata Dios el premio  
 a merecimientos tan crecidos, consiguiendole  
 mas triunfos esta desinteresada religion, que  
 pudiera lograrle el mas poderoso caudal, te-  
 niendo por primer socorro del exercito la con-  
 servacion de los sagrados vasos, porque juzga-  
 va que el verdadero esfuerzo se logra con te-  
 ner a Dios propicio; y assi fuera de las espe-  
 ranças de los hombres, salieron los Moros de  
 Sevilla el siguiente dia, y le entregaron la ciu-  
 dad, concluyendo tan prolixo asedio con ren-  
 dimiento tan glorioso.

Fiat de las Oraciones Sagradas, ventajoso  
 Josue, y triunfaras de Jerico, que a las voces de  
 los

José, c. 6.

Los Sacerdotes de devota resistencia los muerden y destruyeron la ciudad, destruyendo mas  
muros y torres, que quantas maquinas  
podian usar el poder, y la disposicion militar:  
*Postquam in dies multitudinis vox, sonitusque  
inreparabilem illud corruerunt.* En esto ha  
guisado la fortaleza robusta de tus murallas ilu-  
stre Ierico? que maquinas postraron los torreo-  
nes? que valor arruino tus almenas? que affa-  
tos sujetaron tus muros? que escalas hollaron  
tus omesages? quien destruyò tus redutos?  
Dudas son todas de San Agustin, oygamos al  
gran Padre la respuesta en el Sermon 106. de  
tempore, hablando de estos muros caidos de  
Ierico: *Non illos pulsavit arces, non expugna-  
vit machina, sed quod mirum est Sacerdotalis  
sonus.* No fue el cruento de Ierico de la mili-  
cia, sino de la Religion, no la conquistò el ef-  
fuerzo de los soldados, sino la oracion devota  
de los Sacerdotes, *Sacerdotalis sonus*, dos instru-  
mentos hubo para vencerla, los fervorosos  
ruegos de los que assistian a la parte de afuera,  
y las torpes culpas de los que habitavan  
dentro: *Quamvis muros illos nemini contingeret  
expugnabantur tamen forinsecus sano insonante,  
intrinsecus autem habitante peccatore.* Estas  
palabras de San Agustin, frates son de nuestro

S. Aug. Serm.  
106. de temp.

San

Santo Rey, cuya humildad desconocia tanto su valor, que los triunfos los atribuyò siempre a los ruegos de los justos, y a las culpas de los viciosos.

Postrese a tu soberano brazo la mas superior Ierico, emporio del mundo, Sevilla, dichosa por ser despojo de tu valor, abata su altiva cerviz a la planta de tu pie, rompa sus muros para que tu triunfos, abra sus puertas para que tu descanses, y no se si tendra bastantes puertas para que quepa tu grandeza, y su felicidad; que no podian faltar estas seguridades siendo tu buen sucesso vnico empeño de las oraciones Sagradas. Bien reconoces experimentado Josue los esfuerzos de la Oracion, pues elegiste la de los Sacerdotes, que en repetidas y continuadas tropas, no cessavan de escalar con sus gemidos el cielo, para que se te avassillasse la tierra, abriendo su fervor mas brechas en los endurecidos coraçones de los Barbaros (muros de su terquedad) que las misteriosas trompetas, alentadas de su voz en los de Ierico, y tu qual otro Josue cumple, y corona este triunfo, como lo hizo aquel insigne Capitan, confiando a Dios los mas preciosos despojos de sus riquezas: *quidquid auri, & argenti fuerit Domino. confectetur.*

Josue, c. 6.

M

joyas

joyas de Iericò, y porque se reconozca que es  
 suyo el triunfo, quede dueño de todo el despo-  
 jo, pero tu *amicitia* esta generosidad, pues  
 nobastando los despojos de Sevilla para el edi-  
 ficio, y donación de su insigne Templo, añadi-  
 ste de las rentas de tu Patrimonio las copiosas  
 cantidades con que oy se sirve reverente su cul-  
 to, merito que te pone en tal grandeza, que  
 no cabe en las palabras, solo en los deseos de q̄  
 te colme Dios de bendiciones, quiera su Ma-  
 gestad, Santo mio, que os veamos canoniza-  
 do, porque estos beneficios ponen a la Iglesia  
 aun en mayor empeño.

Assi lo juzgava San Ambrosio por las ra-  
 zones que dieron a Christo los mas principales  
 de la Synagoga, para que concediesse al criado  
 del Centurion la salud, porque motivando co-  
 eficacia su pretension, y buscando razones  
 de equidad para conseguir su deseo, le juzgarò  
 digno de su favor, por averles edificado vna  
 Synagoga, *dignus est ut hoc illi praestes, quia*  
*synagogam edificavit nobis.* Es muy devido,  
 Señor, que vlcis con el Centurion de vuestras  
 piedades, condescendiendo a nuestros ruegos,  
 porque ha empleado su caudal en edificarnos  
 vna Synagoga. Y bautizando San Ambrosio  
 los afectos destos legatarios, se pone de parte  
 de

de los hecheros de los Templos, reconvi-  
 niendo a Dios con este exemplar, para que  
 se muera generoso en favorecer a quien en  
 el edificio de las Iglesias, se porra con su Mage-  
 dad liberal. *Ad ergo commendatur Domino, qui  
 adificavit synagogam, quanto erit commendatior  
 qui adificavit Ecclesiam.* Que diria San Am-  
 brofio, si reconociese a nuestro Santo Rey?  
 Apretemos la consecuencia con las palabras  
 del Santo para reconvenir a Dios por sus mas  
 orecidas misericordias. Si le pareció el mayor  
 empeño de Dios favorecer al que edifica vn  
 Templo, como se ha de desempeñar su Mage-  
 stad con quien le edificó tantos. No caben en  
 las voces su peligro de perderse la memoria  
 de sus nombres, y nos hemos menester valer  
 de las manos para numerarlos: solo de Cate-  
 drales le edificó y restauró a Toledo, Sevilla,  
 Burgos, Cordova, Olanda, Iaca, Baza, Orense,  
 Tuy, fundadas, y doradas de la grandeza de su  
 liberalidad. Acabaramos con el tiempo, si re-  
 cordaramos a numero los Conventos de Santo  
 Domingo, y San Francisco, de la Merced, y de  
 la Trinidad, los Hospitales, y Casas piadosas,  
 que fueron ejemplo de su religion, y de la cau-  
 sa. Mas que la elegancia de San Ambrosio frase  
 para pedirle a Dios bendiciones, que la Iglesia  
 se

S. Ambrosio, lib.  
 c. 7. Luaz.

se halla tan confusa de agradecida, que no sabe como ha de satisfacer a este su insigne bienhechor. Considera lo que reduxo la Espada deste valeroso Capitan a la Fè, y que las inquietudes militares no le retirarõ de los cultos pacificos, hallandose tan desembarazado para el aumento de los Templos, como sino le asustasse cada hora, la turbacion de los asaltos, y assi disponia los Sagrados Edificios en las ciudades, como sino fuera su asistencia en los campos, dedicandose tãto a este empleo, que parece no divertia a otro exercicio el cuydado.

No penseis que este ahogo es solo de la Iglesia, que tambien es cuydado del Espiritu Santo, que se le causa notable engrandecer a Zorobabel Capitan, que libertò su pueblo, y que luego que gozò la paz, hizo empeño de labrar el Templo que la idolatria avia destruido, y pareciendo al viso deste obsequio, que avia de quedar corta la mano, aunque se empleasse en el mayor beneficio. Consulta el Divino Espiritu modo para engrandecerle, camino para exaltarle, *Quomodo amplifcenus Zorobabel;* dize en el Eclesiastico, *nam & ipse quasi firmum in dextera manu: in diebus suis adificavit domum, & exaltavit Templum sanctum Domini.* Fue Zorobabel vn Capitan, que sin dexar

Eccles. c. 49.

la ofrenda de la mano (que aquel *quasi signum*  
*de dextera manu*, es la insignia militar con que  
 entrava en las batallas: Así lo fiente Hugo Car-  
 donal, *quasi signum pugnantium*.) cuydo tanto  
 de edificarle a Dios Casa, y enfalçar su Templo,  
 que no parece tenia mas ocupacion que desve-  
 larse en engrandecerle, *ipse aedificavit domum,*  
*et exaltavit Templum Domitio*. Preciso es,  
 pues, que se halle en prensa la obligacion, y q̄  
 de ingenio vn modo de nuevo agradecimiento,  
*quomodo amplificemus. Zorobabel*. Es necessa-  
 rio gastar dias en pensar como hemos de en-  
 grandecer este insigne bienhechor, y desve-  
 larlo de la Iglesia, parece que ha encontrado vn  
 modo de estraña singularidad, en correspon-  
 dencia de su extraordinaria virtud, porque si  
 sus obras fueron tales, que por falta de exem-  
 plar no se les puede dar bastante estimacion,  
 ha discurrido la Iglesia en el culto deste dia,  
 darle tal estimacion, que sea sin exemplar.

20. Tiene la Iglesia sus passos seguidos para hō-  
 rar sus Santos; el primero es, permitir que los  
 adoren, y esto es beatificarlos; el segundo sen-  
 tenciar que son Santos, y mandar que los re-  
 verencien, y esto es el canonizarlos. Y aunque  
 esta es la summa demonstracion con q̄ se reco-  
 noce la Santidad, suele extenderse mas su culto,

ha-

Hugo in Eccl  
 6. 42

1711102

haviendo memoria de los Santos en el Oficio  
y Miffa con que los celebra, vltimo passo de  
la **reueracion**, porque ay muchos Santos ca-  
nonizados en la Jerufalen triunfante, de quien  
no se haze memoria en esta Iglesia militante;  
con que la vltima honra que la Iglesia da a  
los Santos, es celebrarles en la tierra, pidiendo  
por medio de las Oraciones que les confagra,  
ayuda en el cielo, pero hallandose la Iglesia  
tan cargada de obligaciones a nuestro Santo  
Rey, determina engrandecerle con tal singula-  
ridad, que comienza a celebrar su virtud por  
el vltimo culto de la santidad, siendo el prin-  
cipio de la adoracion de nuestro Santo Rey, el  
fin de la reuerencia que se haze a los otros San-  
tos, pues si aquellos tienen por vltimo honor  
Oficio, y Miffa despues de canonizarlos, aqui  
sin solemne beatificacion, ni canonizacion ex-  
pressa, comencamos, dando a nuestro Santo  
Rey Miffa, y Oficio, dexandole engrandecido  
sin comparacion a los demas Santos, que a estos  
primero los declaramos que los adoremos,  
pero a nuestro Santo Rey antes que le declare-  
mos, le invocamos, y assi le engrandecemos.

*Quomodo amplificemus Zorobabel.*

No se si con este esvritura dixo David en  
el Psalm. *44. Diluxisti iustitiam, et odisti iniqui-*

por el goE  
273

Psalm. 44.



*Inter praeter unum: Deis. Deum cum oleo*  
*lucida et acris libuit. Porc. ruc. mirabile. ce*  
 angio. Dios con el color de la alegría, vncion de  
 su gracia, con que hermolt a sus escogidos.  
 Mas señaladamente que a todos los que se acó  
 pasaron se prefirió a los que andavan ombro  
 a ombro con ellos, se singularizó entre los q̄  
 fueron sus iguales, y se pudieron llamar sus  
 compañeros. Y averiguando Alberto Magno  
 la calidad deste misterioso baxante, que dava  
 tanta realce a este vngido Rey de que habla  
 David, parece que es el motivo que ha tenido  
 la Iglesia en esta demonstracion: la gracia dize,  
 en excelente grado, es este licor maravilloso,  
*Ecce quartum, causa aquitatis, & sanctuatis,*  
*etatis in excellenti gradu, immo in incomparabili*  
*ad omnes Sanctos.* La excelencia desta gracia  
 fue la causa de buscar la Iglesia vna razon  
 de equidad, *causa aquitatis*, para engran-  
 decer a este nuevo Zorobabel, disponiendo  
 un modo que fuesse tan singular, que no ad-  
 mitiessa comparacion. Sepamos quien fue-  
 ron los confortes y compañeros de nuestro Sa-  
 nto Rey: Florecieron en su tiempo Santo Do-  
 mingo, San Francisco, San Luis Rey de Fran-  
 cia su primo hermano, San Pedro Martin, San  
 Jacinto, San Raymundo, Santo Tomas, San  
 Al-

B. Albert. Mag  
 in hunc etc.

**Alberto Magno**, San Telmo, San Antonio de Padua, Santa Clara, San Buenaventura, Santa Ylbel Reyna de Vngria, Santa Eduvida Duquesa de Polonia, San Pedro Nolasco, San Iuã de Mata, San Felix de Valois, San Angel Carmelita, San Isidro Labrador de Madrid. Estos y otros muchos Santos fueron los que le acompañaron, a quienes tiene honrados la Iglesia sin salir de su passo, aunque sus relevantes meritos se emplearon tanto en su servicio, a vnos beatificados, a otros canonizados, de algunos haze memoria, a otros no les tiene dado Missa ni Oficio, pero a nuestro Santo Rey le estima con tanta singularidad, por los obsequios recibidos de su mano, y por la excelencia de la gracia que le grangearon sus obras, que le prefiere a todos los Santos sus contemporaneos, *in consortibus tuis*. Donde Cayetano casi a la letra deste intento, buscando las calidades destes compañeros esforçò nuestro discurso en los terminos de nuestro deseo, *plus socijs tuis beatitudinis capacibus*, pues sin tener expressamente declarada la gloria que goza, le da Missa, y Oficio, inventando vn nuevo culto para desahogar su obligacion y reconocimiento, *quomodo amplifcemus Zorobabel?*

Aun no parece esta satisfecho este merito

por

porque siendo nuestro Intercedido, devé todos contribuir al desempeño en q se pone la obligacion; ~~mas entre quantos beneficios~~ estas palabras, como dulce Esposo de la Iglesia, se prenda tanto de quien la favorece, que lino concurre a su premio, no le parece que satisfaze, con que en retorno de tantos beneficios, es menester, que sobrefagan las demostraciones, y así que a su Magestad no le pueden costar cuidado, con todo esso son tan prevenidas para nuestro galardón sus assistencias, que le parece deve tambien de su parte obrar con nuestro Zorobabel singularidades, y esta es la que dispone en este nuevo culto, que parece le guardò para esta ocasion, sin querer su Magestad estrenar esta reverencia, porque tenia reservada esta particular religion, para celebrar esta estraña fantidad.

Reperian los Serafines que viò Isaias junto al trono de Dios, sonoras alabanzas en el misterioso Trisagio, reconociendole en beneficio de las enjururas Capitan de los Exercitos, alabante en acordes alternadas voces: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sabaoth*, y despues de canonizar la virtud de Dios, publicandolo Santo, en accion de gracias de sus triu-  
 fur, se rindien adoraciones como a Dueño lo-  
 no N be-

Isaia e. 6.

berano, *Es datus replis a est fumo*, que aquel maravilloso perfume que ocupò la casa, no es otra cosa que las Oraciones que se encaminan a la presencia de la mas soberana Magestad, siendo los Angeles los Ministros desta adoracion, por cuya mano se presentan las suplicas de los hombres, para que se digne de recibir las propicio: *Ascendit fumus a ornatum in conspectu Dei de manu Angeli, id est Oraciones iustorum.* Reparo, que Dios no quiere que le den adoracion, hasta que los Serafines le ay an declarado la santidad, y ello es assi, que primero quiere Dios que con su divinidad se guarde el orden de la declaracion, publicandole repetidamente tres vezes Santo, y que luego le ofrezcan las Oraciones, porque al viso desta regularidad, resalte el singular favor que haze a nuestro Santo Rey, disponiendo que preceda el culto de la Oracion a la declaracion de la santidad, *quomodo amplificemus Zorobabel?*

Apocalc. 8.

No ay mas honor que dar a este Capitan, pero aun ay aumento a tanto honor, *quomodo amplificemus Zorobabel?* porque ay nuevo modo de honrarle tan particular, que fue reservado solo para nuestro Santo Rey. Ninguno de los mortales mientras se reconoce en los peligros desta vida puede llamarse dichoso, porq̄ en

en la contingencia corrobora la mas afiançada  
 legítima, siendo esta regla tan comun, que  
 nadie puede ser excepcion della mientras vive  
 con la dependencia de su propia fragilidad.  
 Que aquellas palabras de Christo dichas a sus  
 Apóstoles, instruyendoles en el modo de por-  
 tarle, *neminem per viam salutaveritis*, las entē-  
 dió San Buenaventura en el sentido de nuestro  
 intento: no dió en ellas Christo nuestro bien  
 a sus Discipulos aranceles de groseros, porque  
 la cortesía, y la virtud nunca andan de enemi-  
 dad. Lo mismo, pues, fue dezir, no hagais  
 cortesía a los que encontráis en el camino, q̄  
 si dixera, no hagais reverencia a los que estan  
 en esta vida, reconociendolos por Santos, *nemi-  
 nem in hac vita Sanctum dicatis*, a los passage-  
 ros desta vida no se puede llamar Santos, porq̄  
 como los que estamos en este siglo somos, y  
 nos llamamos caminantes, escusar que se haga  
 reverencia a los que aun van de camino, es afi-  
 zar, que nadie es digno de reverencia, mientras  
 esta en el susto de la jornada, *neminem per viam  
 salutaveritis, neminem in hac vita Sanctum dica-  
 tis*.

Lucæ c. 10.

S. Bonaventur  
in Lucam.

Siendo, pues, esta proposicion tan vniversal,  
 que no padece excepcion, *neminem*, ninguno;  
 con todo esse quiso engrandecer tanto Dios a  
 nue-

52  
nuestro Santo Rey, que no le comprendió en la generalidad desta regla, disponiendo, que en esta vida, el mismo se declarasse por Santo. Luego que para la prevención y seguridad de la muerte, recibió nuestro Santo Rey D. Fernando los Sacramentos con humildes y devotas demostraciones, deponiendo las vestiduras, e insignias de Rey, trocandolas por el traje de malhechor, reconociendo cō vna cuerda a la garganta, que sus culpas eran dignas del mayor castigo, afiançando su perdon en los merecimientos de la preciosa sangre de nuestro Señor Jesu Christo, reducido al lecho de donde le avia sacado su humildad en reconocimiento de la visita de su Redentor, pidió la candela para morir, y encendida alcanzola con ambas manos, fijos los ojos en el cielo (nunca con mas propiedad vistió el traje de los siervos del Evangelio, esperando con esta antorcha en las manos el abraço del celestial Espóto) dixo: *Disteme, Señor, honra, e imperio, y buelvo a tus manos el Reyno que me diste, con el logro que puedo grangerle mi talento, arviendo triunfado tu poder por mi mano de los enemigos de tu nombre. Suplicote, me perdones las culpas que contra tu bondad he cometido, y coloques mi alma en compañía de tus siervos.* Dichas estas palabras hol-

vid al Clero, y Prelados que se hallavan presen-  
 tes para su consuelo, y los rogò que entran asien-  
 do de *Deum laudamus*.

Que admiracion es esta! y saca esta vida,  
 que es toda guerra, del Canonico que la Iglesia  
 tiene dispuesto para celebrar la accion de gra-  
 cias de la victoria, aun se halla nuestro Santo  
 en los grillos de la mortalidad, y ya se re-  
 conoce libre, dando las gracias, asegurarle  
 favorable la sentencia, disponiendo que se le  
 haga reverencia con estas voces, que acreditan  
 la seguridad de los Santos (pues en su Canoni-  
 cacion no entona el Pontifice otro Hymno)  
 aun confesandole caminante, porque no ha  
 llegado a la Patria, aunque se halle tan vezino  
 a sus puertas, permitiendolo, y aun mandando sin  
 ningun recelo, que se trate su alma como triu-  
 fante, y bienaventurada, sin averse desenlazado  
 del cuerpo. Si Fieles, que las virtudes deste in-  
 signe Zorobabel, merecieron ser engrandeci-  
 das con esta particularidad.

Oygamos al Espiritu Santo, que nos propo-  
 ne otro Rey, a quien señaló por su Capitan ge-  
 neral, y le puso por dechado de nuestro Santo,  
 para engrandecerle en los favores, como le igua-  
 lo en los officios. Habla pues en el cap. 47. del  
 Ecclesiastico, de la muerte de David, y me pesa

de

de aver dicho las circunstancias de la de nuestro Santo Rey, porque parece que es repetir aquellas el referidos etto. *De omni corde suo laudavit David Dominum, qui dedit ei contra inimicos potentiam.* Hallandose cercano a la muerte el Real Profeta David, y en reconocimiento de sus triunfos alçò los ojos al cielo, y refiriendo a Dios sus misericordias, dixo: *Reverende Señor infinitas gracias por aver triunfado de tus enemigos, no la fuerza de mi brazo, sino tu intervenció le poder, qui dedit illi contra inimicos potentiam.* No son estas palabras de nuestro Santo Rey, agradecido a Dios en su último tránsito? Cotegense unas y otras, y se hallarán tan iguales, que solo las diferencien los tiempos, no los espíritus, y aviendo rendido David a Dios estas gracias, mando que entonasen los Cantores el Hymno, mientras le durasse la vida, para que a la dulçura de sus consonancias, llevasse el contrapunto su fervorosa contriciõ, *Et stare fecit Cantores contra Altare, Et in sono eorum dulces fecit modos, usque ad consummationem vite.* Y en esta circunstancia hallo solo entre David y nuestro Santo Rey esta diferencia, que David entonò los Psalmos de Penitencia que compuso, le grandò en estos sonoros acentos sus dulces gemidos, pedir perdon



don de sus culpas, pero nuestro Santo Rey no  
 ordena que se entonen Psalmos de lagrimas,  
 que estos son la musica de los peccadores, sino  
 Canticos de gloria, que son el festejo de los q̄  
 ya son Santos, y a esta musica se figuro en Da  
 vid la certeza del perdon, y en nuestro Santo  
 Rey la singularidad de la Bienaventuranca: *Do-  
 minus purgavit peccata ipsius, & dedit illi sedem  
 gloriam in Israel*. El reconocer satisfechas sus cul  
 pas le asseguro el Trono de la gloria que goza,  
 celebrando desde esta vida la seguridad de la  
 eterna, y la singularidad deste culto, al parecer  
 imaginado: que por extraño traxera sospechas  
 de poco verdadero, por ser en todos los siglos  
 tan desviado, guardado solo para esta ocasion,  
 si sobre est: capitulo del Ecclesiastico no le afir  
 çara la autoridad de Hugo Cardenal: *Iste cultus  
 usque ad mortem suam servatus fuit*. Y sien  
 do este Padre tan versado en las divinas letras,  
 solo encuentra esta celebrada reverencia para  
 esta preciosa muerte. *Iste cultus usque ad mor  
 tem suam servatus fuit*. Que estuvo como guar  
 dada esta demonstracion para galardón de tan  
 ta santidad.

Cerremos ya la Oracion, rindiendo a Dios  
 N.S. infinitas gracias, porque dió tales mercedi  
 mientos a nuestro Santo Rey, que no conten

211.119

Hugo in c. 47  
 Ecclesi.

tan-

Psal. 148.

en lo que con premiarle como a todos, le engrã-  
dois como a ningun, y puses en nuevo el fa-  
vor, es nueva la alabança. *Consiste Dominus casti-  
ficandi nos volum.* Esfereñele por nuestras recono-  
cidas voces vn nuevo culto, que reconozca a  
su Magestad, y le rinda especial loor para glo-  
ria de sus Santos, *Laus eius in Ecclesia Sancto-  
rum.*

Dios ha de ser el que primero se agrade, y  
reciba parabienes, de que vn Rey cortado a la  
medida de su coraçon, y vnica hechura de su  
mano, es el objeto de nuestro regozijo, *Iuretur  
Israel in eo, qui fecit eum*, y despues de recibis  
las primeras alegrías el cielo, sean los segun-  
dos gozos de esta tierra, que por ser suya tiene  
primer derecho a esta solemnidad; pues sus  
vassallos que la habitamos, le reconocemos  
padre en el cariño, dueño en los beneficios,  
Rey en el Imperio, *Et sicut Sion exultent in Re-  
ge suo.*

Passe esta alabança al Altar, repitala el Co-  
ro en el culto de su Oficio; empleando en su  
solemnidad la alegría de sus instrumentos, *Lan-  
dent eum in Choro, in Tympano, Et Psalterio pfa-  
lant ei.*

Porque le vantar Dios a este Heros tan mo-  
do de coraçon al vltimo honor de la felicidad,

es el mayor agrado de su complacencia, coronando duplicadamente su virtud, y el recebirle en su compañía, es gloria accidental de sus Santos, *quia hinc placitum est Domino in populo suo. Et exalta vit mansuetos in salutem. Exultabunt Sancti in gloria. Latrabuntur in cubilibus suis.*

En el empleo de los Bienaventurados esforçar las voces en alabanza de Dios, solemnizando el favor que hizo a su Iglesia, poniendo en mano deste Principe vna espada para engrandecer su Rè, y triunfar de sus enemigos: *Exaltabimus Dei in gutturo eorum, Et gladij accipietes in manibus eorum.* Y Cayetano no quiso q̄ huviesse espada en manos de los Santos, sino q̄ la alabanza fuera de tener vna espada de dos filos a su presencia: *Intellige describi, non quod singuli teneant gladios in manibus, sed quod ensis cor am eis.* De cuyos azeros empleados en los sagrados triunfos, crecieron en los Santos especiales gozos, teniendo siempre a su cuenta sus aumentos, sin apartar della su intercession, y su cuydado.

Porque estas armas fueron el desempeño de Dios, siendo instrumento aquel brazo con que vengò sus oprobios, castigando los rebeldes pueblos venciendo las idolatras naciones: *Ad faciendam iram tuam in nationibus super gentes in populis.*

Añadida la fuesmetço las coronas de los Re-  
 yes de amigos por eslabones a las cadenas, los  
 robustos braços de sus esforçados Generales:  
 por ocupacion a sus espaldas. *Ad alligandas Re-  
 ges carum in compedibus; 65. mobiles carum in  
 manibus ferris.*

Fue el executor del juyzio de Dios, libran-  
 do a nuestra España del yugo de la barbaridad,  
 reservádole en profecía la execucion desta em-  
 preffa, pues hasta que llegò el tiempo de lograrle  
 dicha, gimió España tiranamente cautiva,  
*ut faciat in eis iudicium conscriptum.* Criando la  
 Monarquia, assegurando la Corona, libertan-  
 do los vassallos, restituyendo la Fè, engrande-  
 ciendo la Religion, dando alegría a la Iglesia, y  
 gloria especial a los Santos, *gloria haec est omni-  
 bus Sanctis tuis.* Ad quam nos  
 perducas, &c.

